

AÑO II INSTINCION (Almería) 31 DE MAYO DE 1918 NÚM 17

ESCLAVA Y REINA

REVISTA MARIANA PUBLICACION MENSUAL

Director: M. I. Sr. D. FRANCISCO SALVADOR RAMÓN Canónigo por oposición



DIVINA INFANTITA, RUEGA POR NOSOTROS



FÁBRICA
—+ DE +—
ORNAMENTOS PARA IGLESIA

FUNDADA EN 1820

Hijos de M. GARIN.

Esta casa es la más antigua de España por lo que más acredita a su numerosa clientela, la confianza en sus productos: en tejidos de seda, oro y plata, toda clase de tejidos especiales, bordados desde lo más sencillo a lo más rico, garantizado en calidad.

Se restauran ornamentos antiguos

PASAMANERÍA, ENCAJES, TAPICERÍA
IMÁGENES Y METALES.

Remite gratis catálogos, muestras y presupuestos.

MAYOR, 33.- MADRID



ESCLAVA Y REINA

XXVIII

PODRÁN los hombres tener quejas de los reyes de la tierra, pero siendo la Inmaculada Reina quien gobierna no hay motivo, ni siquiera aparente, que justifique el deseo de no ser subdito de Ella.

Todo intento para no someterse gustosísimo a su imperio arguye locura, ligereza o iniquidad. ¡Bien merecían los que insensatamente se apartan del cetro de María, que Ella los abandonara en su necio proceder!

Pero tiene corazón nobilísimo, es más Madre que Reina y procura atraerse con amor a los mismos que no la quieren, y tal vez la odian levantando rebeliones contra su prudentísima y misericordiosa autoridad. Ella no quiere de ninguna manera que se cumpla aquella sentencia de San Bernardo (sermón sobre missus est) «qui a te aversus, necesse est quod pereat», el que se aparta de tí necesariamente perece, y hace cuanto puede para que nadie se separe de su regazo maternal.

Tan lejos está la Santísima Virgen de pagar con su abandono y olvido a quien de Ella se aparta, que, acuciado su corazón por el deseo de ser amada, a medida que menos es amada, y de llevar a su redil y a sus brazos a los que

más desean vivir lejos de su delicadísimo amor y de sus cuidados maternales, imita la conducta del Pastor del Evangelio, que, aunque no es posible poner en duda que amara más a las noventa y nueve ovejas que le fueron dóciles y sumisas, que a la única que se le extravió de las ciento que le fueron entregadas para su pastoreo, sin embargo, deja a las noventa y nueve solas en el desierto, y se preocupa solamente de buscar a la perdida como si únicamente debiera tener cuidado de esta, por lo cual puede aplicarse muy bien a nuestra divina Pastora lo que dice San Agustín de Cristo (Epist. 139) «ordine sudveniendi, infirmiores fortioribus anteponit» y lo que dice San Bernardo (sermón 50 in Cant.): «Et vera in hoc est caritas, ut qui indiget amplius, accipiant prius», es propio del amor de la Santísima Virgen atender antes a los necesitados que a los que no necesitan nada y favorecer primeramente a los más necesitados.

Más esto envuelve dos ideas antagónicas capaz de unir las solamente el amor divino; envuelve la idea del intenso amor de la Santísima Virgen hacia los hombres: envuelve la idea del pecado, de la ingratitud y de las necesidades espirituales voluntarias que el hombre padece, las cuales, lejos de convertir en odio o en desprecio el amor de María hacia los hombres pecadores, lo estimulan, lo hacen más compasivo y cuidadoso. Es el efecto que los extravíos del hijo producen en el corazón de la madre, efecto que si es admirable en la madre, su causa siempre es reprobable e inícuo.

Para estos desgraciados es toda la misericordia de la Santísima Virgen. Sobre ellos quiere reinar para salvarlos. Con ellos ejerce de una manera especialísima sus oficios de corredentora.

Pero, confiar tal vez en esa misma misericordia de la Santísima Virgen para continuar haciendo vida de iniquidad, martirizando su corazón divino con esperanza de que al fin ha de sufrirse la condenación, sobre arguir refinales maldad y de sentimientos bajos, supone desco-

nocimiento de las verdades cristianas más fundamentales y una presunción necia sin límites.

Supone desconocer que la Santísima Virgen es Madre de dos hijos completamente contrarios, cuyos intereses y bien debe procurar al menos con el mismo empeño; que esos dos hijos son los pecadores y Cristo entre los cuales no cabe reconciliación mientras aquellos persistan en el estado de culpa y mucho menos persistiendo en él de una manera sistemática y con la presunción de burlar sus derechos, y que siendo Cristo el hijo bueno, aquel por quien está la justicia, el que ha hecho por sus hermanos cuanto Dios puede hacer por las criaturas, el que tiene derecho a que todos lo sigan y a que imiten sus ejemplos, el que da medios superabundantes para que sus hermanos puedan ser tan santos como exige la ley divina, la gloria de su eterno Padre y el interés de cada uno, no es posible que la Santísima Virgen pueda alentar esperanzas que significarían en cierto modo estimular a que se viviese ofendiendo a su divino Hijo y pisoteando sus doctrinas, sus ejemplos y sus derechos que son los de Dios, hechos más sagrados, si esto es posible, por la sangre derramada en la redención del mundo.

Es una insensatez esperar en la misericordia de nuestra Reina inmaculada sin hacer nada para merecerla, pero no tiene nombre confiar en ella haciendo positivamente y de una manera constante obras para merecer la indignación de Dios.

Es cierto que se dan casos extraordinarios, pero estas son excepciones cuya explicación solamente puede buscarse en los altos juicios de Dios.

La Santísima Virgen es refugio de pecadores, pero es cuando los pecadores buscan su refugio de una manera racional y prudente. Ella no omite medio ni misericordia para reinar sobre todos los hombres por pecadores que sean: se acomoda a las condiciones de cada uno; les busca el corazón por todos los modos posibles, pero si después de todo esto el hombre resiste, es muy difícil que pueda repe-

tirse el caso de la conversión de San Pablo al cristianismo cuando iba persiguiendo a los critianos.

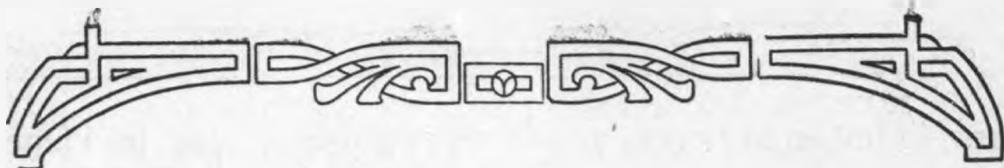
Para rendir el corazón, aún de los más empedernidos, hasta se presenta, no como Reina llena de soberanía y grandeza, sino derramando bienes y misericordias como la más grande de las reinas, pero estimulándonos a que consideremos los encantos y ternuras inefables de su infancia y a que le demos culto como a Niña,

¿Será posible tener sana una fibra siquiera del corazón y no ser súbdito amorosísimo de la Santísima Virgen, aunque para ello sea necesario estirpar toda clase de amores mundanos?

Franco S. Marón



ENTENDEREMOS QUE RENUEVAN SU SUSCRIPCIÓN A NUESTRA REVISTA POR EL AÑO PRESENTE AQUELLOS DE NUESTROS SUSCRITORES ANTIGUOS QUE NO NOS DIGAN NADA EN CONTRA, Y AGRADECERÍAMOS QUE LOS SEÑORES QUE TENGAN ALGO PENDIENTE CON ESTA ADMINISTRACIÓN PROCUREN LIQUIDARLO PARA LA BUENA MARCHA DE LA MISMA.



LA VERDADERA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

PARTE I.

CAPÍTULO I.

Artículo III.

Dios quiere servirse de María en la santificación de las almas

§ 1.º COMO PROCEDEN LAS TRES PERSONAS DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD CON MARIA EN LA IGLESIA.

No satisfecho nuestro mariano Profeta, con habernos mostrado cuanto quiso Dios enriquecer a la Inmaculada Reina dándonos a conocer la suprema largueza de cada una de las divinas Personas para con Ella, y como si lo dicho en nuestro artículo anterior hubiera sido la primera jornada y al final de ella hubiera reposado su espíritu dice: «Continuemos». Previeniendo al propio tiempo al lector para que fije bien su mente en el nuevo camino que va a recorrer, porque esta nueva senda es la que le ofrece el seguro derrotero para entrar con su alma llena de todos los tesoros en el inmenso mar de sus amores: en la Esclavitud a María.

El Beato Luis en el párrafo 27, de su obra, que es el que hoy nos toca examinar en primer término, da comienzo por otro teológico principio evidente y sencillísimo, que le sirve de fundamento para luego deducir cuanto nos obliga someternos a la Esclava del Señor.

Dice así nuestro Vidente:

«Como la gracia perfecciona a la naturaleza y la gloria perfecciona la gracia, es muy cierto que Jesucristo es todavía en el cielo el Hijo de María, en la misma forma y grado

que lo fué en la tierra, y, por consiguiente, que le viene conservando aquella sumisión y obediencia propia del más perfecto de todos los hijos con respecto de la más buena de todas las madres.

Et erat subditus illis, dice de Jesús la Sagrada Escritura, sintetizando en esta frase la obediencia del Hijo del hombre a José y a María. Luego ahora en el cielo vive Jesús siendo, respecto del Santo Patriarca y de la Madre divina, más perfectamente obediente, tanto más cuanto el estado de gracia es inferior al estado de gloria. O de otro modo, si se quiere, podremos expresar esta misma dependencia diciendo, que Jesús está hoy obligado a María cuanto exigen la naturaleza, la gracia y la gloria. La ley natural con su apretado nudo, la gracia con sus delicadezas y la gloria con su orden esencial han supuesto e impondrán eternamente la subordinación del hijo a la madre y, por consiguiente, de Cristo a María, en cuanto que ésta lo llevó en sus entrañas y lo lactó con sus pechos, sin que esto implique contradicción, con la omnipotente y soberana voluntad del Hacedor, pues si El, Jesús, se somete como el más perfecto de todos los hijos, Ella, María, manda como la más perfecta de todas las madres, y la perfección exige la transformación en Dios, y la altísima perfección de María supone desde el primer instante de su ser la más semejante transformación de Ella en El; y, por lo tanto, las manifestaciones del pensamiento y de la voluntad y de la sensibilidad en Cristo y en María son iguales, si se tiene en cuenta la diferencia de perfección de la unión hipostática a la unión maternal. Así es que la que estaba unida o mejor dicho transformada perfectamente en Dios aquí en la tierra, bien podía mandar a su Hijo, Dios y hombre, porque nada mandaría al Hijo en cuanto hombre, que no estuviera en perfecta conformidad con el Unigénito del Padre. De aquí podemos concluir que al obedecer Jesús a su Madre, se obedecía a sí mismo, o mejor, obraba conforme al plan por El mismo determinado desde toda la eternidad, de nacer de Madre para salvar al hombre caído, y María era la que

marcaba la visible órbita que Jesús había de recorrer desde la Encarnación hasta la Cruz. Y porque es así continúa diciendo nuestro Beato:

«Guardémonos, sin embargo, de ver en esta dependencia algún rebajamiento o imperfección en Jesucristo, porque María, siendo infinitamente inferior a su Hijo, que es Dios, no le manda como una Madre terrena puede mandar a su hijo, que está por debajo de ella, sino que María, como está toda transformada en Dios, por la gracia y la gloria que transforma en El a todos los santos, ni pide, ni quiere ni hace nada que sea contrario a la eterna e inmutable voluntad de Dios.»

Y cuando ha explicado nuestro gran maestro, el porqué no es depresiva para la dignidad de Cristo esta dependencia, nos enseña cómo deben entenderse los textos de los santos y doctores en los cuales afirman que María impone su voluntad hasta sobre Dios con estas palabras:

«Cuando leemos pues, en los escritos de San Bernardo, San Bernardino, San Buenaventura etc... que en el cielo y en la tierra todo, hasta el mismo Dios está sometido a la Santísima Virgen, entendemos que la autoridad que Dios se ha dignado concederla es tan grande, que parece que Ella tenga el mismo poder de Dios y que sus oraciones y súplicas son tan poderosas para con Dios que valen como mandatos para la majestad divina, la cual jamás se resiste a los ruegos de su querida Madre porque Ella es siempre humilde y en todo está conforme con la voluntad del Señor».

Termina, por fin, el Beato Luis este párrafo 27, con una comparación de la que *a fortiori* se deduce la suprema potestad de María, en cuanto que ruega o manifiesta sus deseos delante de Dios. He aquí sus palabras:

«Si Moisés por la fuerza de su oración detuvo la cólera de Dios sobre los Israelitas, de una manera tan poderosa, que el Altísimo e infinitamente misericordioso Señor, no pudiendo resistirle, le pidió que le dejase encolerizarse y

castigar a aquel pueblo rebelde, ¿qué deberemos pensar, con más razón, de las súplicas de María, la humilde digna Madre de Dios, que son más poderosas ante su majestad que los ruegos y las intercesiones de todos los ángeles y santos del cielo y de la tierra.»

Y porque ante Dios es más poderosa que todos los ángeles y santos del cielo y de la tierra, por eso, continúa diciendo el Beato, haciendo una gradación descendente, estas palabras:

«María manda en los cielos sobre los ángeles y los bienaventurados. En recompensa de su profunda humildad, Dios le ha dado el poder y el oficio de llenar de santos aquellos tronos vacíos de donde cayeron por orgullo los ángeles apóstatas. La voluntad del Altísimo, que exalta a los humildes, es que el cielo, la tierra y los infiernos se rindan, de grado o por fuerza, a los mandatos de María, a quien El ha constituido soberana del cielo y de la tierra, generala de sus ejércitos, tesorera de sus riquezas, dispensadora de sus gracias, obradora de sus grandes maravillas, reparadora del género humano, medianera de los hombres, exterminadora de los enemigos de Dios y fiel compañera suya en las grandezas y en los triunfos».

María, pues, manda a Cristo, a los ángeles y a los santos, y esta potestad es recompensa de su humildad; así es siempre el espíritu cristiano; porque Jesús se humilló y obedeció, recibió un nombre que es solo inferior al de Dios, y potestad, por ende, sobre toda criatura, aún sobre el Cuerpo del Señor, porque Ella, libremente se lo ministró, y, por lo tanto, Cristo es el hijo de las entrañas de María; hueso de sus huesos y carne de su carne y en este lazo cautivó la Inmaculada al Verbo Divino, eternamente vivirá cautivo en las delicias de estar entre los hijos de los hombres, de los que es Madre la misma Madre de El. Más porque Ella está sobre todos los ángeles, los hijos de la Inmaculada, si no en la naturaleza, en la gracia pueden adquirir mayor grado que los mismos ángeles y por eso Ella, la Madre de los hombres y Esclava del Señor, ha recibido el honor de

colocar, a sus hijos por la gracia, y hermanos, por la naturaleza, en el lugar que hallan merecido en este mundo. Y, porque fué humilde, Dios la ha exaltado, según nos acaba de enseñar nuestro ardentísimo Vidente.

En resumen María es Reina, porque no quiso ser más que la Esclava del Señor, y el Rey infinito hizose esclavo en María y por María, principalmente, para recrearse en tenerla por Reina y Madre.

Un esclavo



PUBLICACIONES

Hemos recibido el 1.º de los *Opúsculos Marianos* de la Ven. Sor María de Jesús de Agreda titulado «Lucerna Encendida» y en verdad que es luz puesta sobre el candelero para que, alumbrados por ella puedan saturar sus almas de los ápices de la Esclavitud mariana los que de veras deseen este espíritu renovador de las modernas sociedades.

Este librito de 24 páginas curiosamente editado en la tipografía de S. Buenaventura de Totana (Murcia) es propiedad de las Concepcionistas de Agreda.

BIBLIOGRAFIA

INFORME DEL M. I. S. DON JUAN DE DIOS PONCE, CANÓNIGO
LECTORAL DE GUADIX, NOMBRADO CENSOR DEL TOMO IV
DEL CUESTIONARIO TEOLÓGICO DE D. FRANCISO SALVADOR.

Comisionado por S. E. I. en el precedente decreto para examinar el Tratado de **Gracia y Virtudes**, 4.º Tomo del Cuestionario Teológico que está publicando el Canónigo de esta S. y A. I. C., Licenciado don Francisco Salvador Ramón, y emitir mi juicio sobre dicha obra, después de leída atentamente, tengo el honor y la satisfacción de manifestar a S. E. I. lo que sigue:

Que este libro, como los anteriores ya publicados del expresado Cuestionario, está en perfecta armonía con la fe y enseñanza de nuestra S. M. Iglesia, que el autor expone conforme a su propósito, de un modo breve y con claridad meridiana.

Sin gran esfuerzo el lector de este tratado se impone de las múltiples e importantísimas cuestiones de esta parte de la Teología, encontrando en sus concisos argumentos y contundentes razones, la victoriosa refutación del naturalismo de todos tiempos, especialmente, del modernista de nuestra época.

Agradará mucho a los estudiosos y será de gran utilidad para todos, el modo fácil con que se exponen los sistemas teológicos para conciliar la libertad con la gracia, así como también la vindicación que de las mismas se hace contra los errores protestantes.

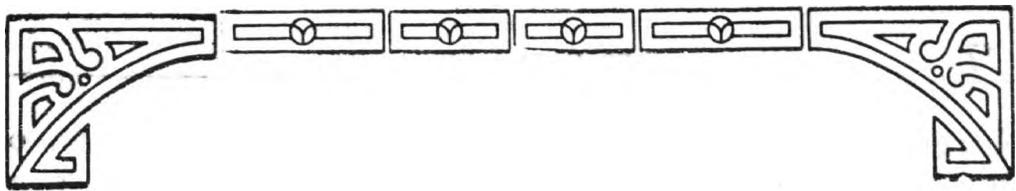
Finalmente la relativa amplitud que el autor da a las «Virtudes» y la claridad con que desarrolla esta doctrina tan útil en el ministerio de la predicación, lo hacen en sumo grado recomendable.

Por cuyo motivo juzgo muy conveniente su aprobación y licencia para publicarse y *salvo meliori*,

Dios guarde a S. E. I. muchos años.

Dr. Juan de Dios Ponce.

Guadix a 4 de Junio 1919.



La Venerable Agreda y el Beato Grignión de Monfort

INMENSO piélago de sabiduría mariana es la «Mística Ciudad de Dios», escrita por nuestra Venerable Madre María de Jesús, de Agreda; española es esta gloria y por eso no dejaremos, ya que la ocasión nos es tan propicia, de clamar incesantemente para que los amantes de la Reina de los Corazones, se acostumbren a beber en esa inexhausta fuente del más sublime conocimiento de la Madre de Dios. Nos atrevemos a decir que una de las notas característica de los tiempos marianos será el triunfo de la Venerable, informando la ciencia mariana, como indiscutible maestra

Y con el fin de que así resalte mejor la excelencia doctrinal de la Madre Agreda, del inmenso foco de la «Mística Ciudad de Dios» tomaremos alguno de los rayos que iluminarán en nuestras mentes las mismas doctrinas que hemos anotado en el artículo de este número de nuestra revista, correspondiente a la sencilla exposición que hacemos de la Verd. Devoc. a María, y así continuaremos haciéndolo en lo sucesivo, aunque no sigamos el orden de la Venerable, por considerar que será más provechoso y fácil este método para nuestros lectores.

Por lo que toca a la obediencia de Cristo a María se lee en la Míst. Ciud. Part. II, lib. V., cap. 5 § 770

«Ahora solo refiero que la humildad y obediencia de nuestro Dios y Maestro con sus padres fué nueva admiración de los ángeles. Y también lo fué dignidad y excelencia de su Madre Santísima, que mereció se le sujetase y

entregase el mismo Dios humanado; para que con amparo de S. Jose le gobernase, y dispusiese de él como de cosa suya propia. Y aunque esta sujeción y obediencia era como consiguiente a la maternidad natural; pero con todo este género, fué necesaria diferente gracia que para concebirle y parirle. Y estas gracias convenientes y proporcionadas las tuvo María Santísima con plenitud para todos estos ministerios y oficios, y las tuvo tan llena, que su plenitud redundaba en el felicísimo esposo S. Jose, para que también él fuese digno Padre putativo de Jesús dulcísimo y cabeza de esta familia».

Y en el párrafo siguiente explica la Venerable con celestial candor el modo de corresponder María a Jesús en la obediencia que El la prestaba con estas palabras:

«A la obediencia y sentimiento del Hijo santísimo con su Madre correspondía de su parte la gran Señora con obras héroeas. Y entre otras excelencias tuvo una casi incomprendible humildad y devotísimo agradecimiento de que su Majestad se hubiese dignado de estar en su compañía y volver a ella. Este beneficio que juzgaba la divina Reina por tan nuevo, como a sí mismo por indigna, acrecentó en su fidelísimo corazón el amor y solicitud de servir a su Hijo Dios...

Y con esta plenitud de santidad tenía herido el Corazón de Cristo nuestro Señor y a nuestro modo de entender le tenía preso con cadenas de invencible amor».

Y en el cap. VII, del mismo lib. y de la misma II Parte, § 779 manifiesta la agredana discípula de María la singularísima cualidad con que Cristo obedecía a su Madre, escribiendo estas palabras:

«La humanidad santísima le obedecía con indecible gozo, por ser Ella su Madre».

Y en lib. III. de la Part. II, cap. VIII, § 92 nos da indicio de cómo los ángeles la reconocieran por Reina con estas palabras:

«Y cuando la Beatísima Trinidad eligió y declaró por Reina y Señora de las criaturas a su Esposa y Madre de

Verbo, la reconocieron y admitieron los Angeles y todos los espíritus celestiales por Superiora y Señora, y la cantaron dulces himnos y alabanzas del Autor».

Por lo que respecta a la superioridad de María sobre todos los santos bastará recordar lo que escribe la Venerable en el § 98 del mismo capítulo anteriormente citado: «Fué tanto el agrado que conocí recibía su Majestad, que solo él excedió a cuanto le han agradado y complacerán todas las almas santas en lo supremo de la santidad; y se complació en mí en dignación más que en todos los apóstoles, mártires, confesores y vírgenes y todo el resto de los santos».

Y, por dar ya por terminado este artículo, recordaremos otras palabras de nuestra Venerable en el cap. II, § 20 de la misma parte y libro que el anterior. Dice así al hablar del dominio de María sobre todas las criaturas:

«La segunda razón era, porque a esta divina Reina había de obedecer su Hijo santísimo, como a Madre; y pues El era Criador de los elementos y de todas las cosas, estaba puesto en razón que todas ellas obedeciesen a quien el mismo Criador daba su obediencia, y que Ella las mandase a todas; pues la persona de Cristo en cuanto hombre, había de ser gobernada por su Madre, por obligación y ley de la naturaleza. Y tenía este privilegio grande conveniencia para realzar las virtudes y méritos de María Santísima; porque en Ella venía a ser voluntario y meritorio lo que en nosotros es forzoso y de ordinario contra nuestra voluntad».

El devoto lector que bien quiera saborear la alteza y dominio de María sobre todas las criaturas y sus relaciones maternales con Dios, puede leer del libro tercero los capítulos que tratan «de la altísima disposición que el Todopoderoso obró en María Santísima para la Encarnación del Verbo».

Otro Esclavo



Croquis de disertaciones sobre tesis deducidas del Maestro de las Sentencias

IV

Tesis Cuarta deducida de la Distinción I del Libro II

A primera vista parece que el Maestro en el párrafo décimo de la distinción 1.^a del libro II afirma categóricamente, que depende exclusivamente de la voluntad de Dios que el alma esté unida al cuerpo en la naturaleza humana, pues, en el epígrafe de dicho párrafo pregunta: *quare ita sit homo institutus ut anima sit unita corpori?* y dice: *solet etiam quaeri cum majoris dignitatis videtur esse anima si absque corpore permansisset, cur unita sit corpori? Ad quod primo dici potest, quia Deus voluit, et voluntatis ejus causa quaerenda non est.* Y más parece confirmarse que el Maestro afirma que depende de la voluntad de Dios que en el hombre esté unida el alma al cuerpo, leyendo la segunda razón que aduce: *Secundo autem potest dici quod ideo Deus voluit animam corpori uniri, ut in humana ostenderet conditione novum exemplum beatæ unionis quæ est inter Deum et spiritum.*

Pero teniendo en cuenta lo que enseña la filosofía católica acerca de las esencias de las cosas, y que no consta que el Maestro tuviera otra doctrina, bien puede establecerse la siguiente tesis, que no es contra el Maestro propiamente, sino más bien explicación de lo que enseña él mismo en el párrafo indicado: «No enseña el Maestro que dependa de la voluntad de Dios que el hombre sea un compuesto de cuerpo y alma, sino que Dios quiso, por las razo-

nes que el Maestro indica, dar existencia al alma unida al cuerpo, esto es, al hombre».

(Puede hacerse un exordio bueno y muy apropiado diciendo literalmente el párrafo indicado del Maestro y agregándole solamente las indicaciones que hemos hecho).

PARTE 1.^a—Es esencial al hombre ser animal racional, resultando, por consiguiente, constituida su naturaleza de la unión del alma, que por ser espíritu, es intelectual, con el cuerpo de quien es propia la vida de los sentidos, y la vegetativa vivificado por el alma.—De modo que decir que el hombre consta de alma unida al cuerpo por la voluntad de Dios equivale a afirmar que la esencia de las cosas depende de la voluntad divina, lo cual filosóficamente es insostenible, no menos que el que pueda depender de la omnipotencia de Dios, porque correspondiendo las esencias de las cosas a las ideas ejemplares que hay en la mente divina del modo como es participable por las criaturas la naturaleza infinita, dependen exclusivamente de la inteligencia de Dios. Así que Dios pudo crear o no al hombre, pero determinado a crearlo no pudo menos de darle alma y cuerpo unidos, como pide su naturaleza.—No consta que el Maestro sostuviera error alguno contra la dependencia de las esencias de las cosas del entendimiento divino, como puede comprobarse viendo lo que enseña en las distinciones en las que trata de la ciencia e inteligencia y de la voluntad divinas; luego no fué intención del Maestro decir en el párrafo, que venimos exponiendo, que depende de la voluntad de Dios que el hombre conste de alma y cuerpo.

PARTE 2.^a—A manera de prenotandos exponganse las dos opiniones que hay respecto de la distinción entre la esencia y existencia de las cosas, haciendo notar que en ninguna de las dos opiniones la existencia se supone de necesidad de la esencia, o lo que es lo mismo, que la esencia se actúe por sí misma. Esto es únicamente propio de la esencia divina, que por ser *a se* incluye en sí la necesidad de su existencia.—Así, pues, que las esencias de las cosas creadas o creables tengan existencia depende de la volun-

tad de una causa extrínseca a las cosas mismas, la cual causa no puede ser otra que Dios, puesto que todo ser creado ha de depender in esse et in existere de la causa primera. —De modo que el Maestro en el párrafo 10 de la distinción 1.^a del libro II al decir que depende de la voluntad de Dios que en el hombre esté unida el alma al cuerpo, el sentido no puede ser otro que afirmar que entre los muchos seres que Dios pudo crear, y cuyas esencias abstractas existen como ideas ejemplares in mente divina, decidió dar existencia al hombre, por las razones que el mismo Maestro indica en todo el párrafo 10; sin la decisión de parte de Dios el hombre no existiría, porque siendo contingente no tiene en sí la razón de su existencia, ni hay en la esencia de la naturaleza humana nada que pueda obligar a Dios a crearla.

Hay sobradísima materia para rellenar este croquis de disertación simplemente con exponer y refutar, aunque sea ligeramente, los errores acerca de quien dependen las esencias abstractas o metafísicas de las cosas, y con defender que dependen de la inteligencia divina, y exponiendo la célebre cuestión acerca de la distinción entre la esencia y existencia de las cosas. Todas estas cuestiones cada cual puede encontrarlas en el texto de Filosofía que haya estudiado.



Se ha puesto a la venta el tomo IV **De Gracia y Virtudes del Cuestionario Teológico de D. Francisco Salvador**, al precio de cuatro pesetas en rústica. Está en preparación el tomo V, **De Sacramentos y Novísimos**. Los pedidos a la Administración de esta Revista.

APUNTES SOCIALES

La Religión y el mundo actual

VII

BIEN podemos regocijarnos en España, libres de los más funestos estragos de una guerra, fruto de una civilización que empezó en Alemania y siguió a Inglaterra y encendió la revolución en Francia y acarreó mil excesos en todas las naciones del orbe, mírase en los momentos actuales libre de las enormes cadenas que aherrojan a las que lucharon sin norte elevado, aunque acuciadas todas por la necesidad de defenderse, cuando no de vivir; que tal era la situación en que hallábase colocadas, por efecto de la ficticia civilización protestante, las naciones europeas que para ellas era una necesidad la guerra. Sembrados los vientos de la falsa organización social que había socabado en lo más respetable la autoridad, debían recogerse, por los sembradores locos, los envenenados frutos de una civilización de ruinoso tempestad, y los recogieron, y nosotros contemplamos con espanto la segur que hendía cedros, que aniquilaba pueblos, que doquiera dejaba rastros de ruina y de desorden.

España, porque Dios así lo quiso, y porque no faltó quien correspondiese con todo su entusiasmo a ese divino querer, no hizo acto de presencia en esa inmensa catástrofe de la humanidad, la que no tomó parte en avivar el fuego que debía encender a toda Europa, no tuvo necesidad de añadir astillas, para que más ardiera, a la hora del más ho-

rrible incendio. España sufre con sólo recibir las salpicaduras de las enormes olas que sepultaron a las naciones en los abismos del odio y de la miseria, y por este motivo nosotros acariciamos la esperanza de que nuestra amadísima patria seguirá llbertándose del universal desconcierto causado al mundo por el protestantismo del que fué, por la divina misericordia, el más poderoso enemigo nuestra España, representada por S. Ignacio de Loyola y por Felipe II, y del que jamás fué partidario nuestro pueblo, ni aun el más indocto y menesteroso, si no es que en alguna circunstancia y por exigencias de la necesidad, algunos, siempre muy escasos en número, aparecieron o los hicieron aparecer como tales.

España se ha libertado de la guerra mundial porque no participaba, en su generalidad, de los modos de pensar de los pueblos en pugna. España no podía ser francesa, ni inglesa, ni yanqui, ni siquiera alemana, pues, si bien, es verdad que por razones de conveniencia y de algunos de sus principios, o, mejor aún, de sus prácticas, una fortísima masa española preconiza que nuestra gran fortaleza sólo al lado de Alemania la podíamos recuperar y sostener, no llegó a alcanzar que se consumara una alianza; pero sí consiguió que la nación ibera se conservase ajena a una guerra que ella por ningún concepto había ayudado a encender.

Y si tuvo España un pueblo refractorio a la guerra que consiguió conservarla en la neutralidad, fué porque poseía también medios indiscutiblemente eficaces para mantenerla en reposo, y por eso, aunque no faltaron en los campos de batalla algunos miles de aventureros, éstos en modo alguno representaron a la nación de San Fernando. El pueblo español tuvo partidos políticos sensatos, que consiguieron la neutralidad; prensa clarividente y viril que la propugnara a toda costa y, más que nada, ese pueblo fué inspirado por un certero instinto de su propia dignidad, y por más que los adalides de las masas con propagandas locas, cuando no injuriosas, procuraron lanzarlo a la hoguera, él sensato y fuerte mantúvose en el puesto, que de consumo

exigíanle su historia, su decoro y hasta su propio interés.

Un ejército caballeroso, sin odio ni espíritu de venganza, pero sin olvidar las ficciones yanquis de Cuba, y el desamparo, parcial en extremo, de Inglaterra en aquella ocasión, y las ambiciosas miradas de Francia sobre Marruecos y tantas y tantas otras razones que no es del caso repetir, mostrábase, como hoy mismo lo hace, decidido campeón de nuestra ingerencia civilizadora en Africa y siempre con la mano en el puño de la espada para defender la integridad nacional

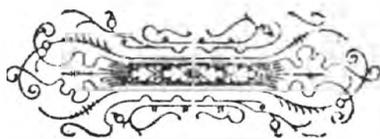
Esta fué la base más firme, sin duda, de nuestra neutralidad. Nuestro ejército admiraba los adelantos y esfuerzos de los ejércitos todos; pero no encontraba razón alguna de utilidad ni de honor para España que le indujera a tomar parte en aquella contienda, y por tal motivo mostró siempre su indiferencia ante una lucha en la que se tenían en poco, cuando no se impugnaban, los verdaderos ideales, que fueron, son y serán la única gloria del pabellón español.

Yo no sé si mi España ha enviado todavía sus barcos y sus hombres a conquistar mercados; la patria de Isabel la Católica buscó almas para el cielo antes que mercados; buscó hacer bien, antes que beneficiarse, y así lo abonan los inestimables bienes que legó con carácter permanente a las naciones que se conquistaron, mientras ella, como verdadera madre, vino a quedar exhausta y menospreciada, hasta de sus propios hijos. Más hoy, gloria a Dios por ello, las naciones españolas americanas retornan con su amor a los brazos de la madre que les abre con tanto anhelo como ternura el seno maternal para que de nuevo vuelva a beber, ya que viven emancipadas en los indeficientes ríos de su virilidad, de su saber y de su amor, las mismas doctrinas con que las alimentó en su infancia: las leyes del honor hasta morir antes que perderlo individualmente y la de saber sucumbir como pueblo antes que entregarse como esclavo; las leyes de la sabiduría, siempre encauzada en la infalible órbita de la Iglesia Católica, y la ley del amor que sabe sacrificarse

a sí mismo en bien de los demás, como el divino Maestro en el ara de la Cruz.

Nuestro ejército alejándonos de la conflagración de los dos grandes mercadores del mundo, nos ha puesto en condiciones de resistir la avalancha anarquista que destroza y seguirá destrozando las naciones; y mientras él continúe siendo patriota, como es sabio; mientras él no deje de ser disciplinado, como es siempre, hasta en sus derrotas, abnegado y heroico, España se salvará de las ruinas del anarquismo, como se vió libre de las garras de la conflagración europea

Mirasol.



SE SUPLICA QUE AL CAMBIAR DE RESIDENCIA LOS SRES. SUBSCRITORES HAGAN EL FAVOR DE AVISARLO A LA ADMINISTRACIÓN: COLEGIO DE LA DIVINA INFANTITA: GUADIX.



Plática doctrinal para el catecismo de adultos

III

AMADÍSIMOS feligreses: Decíamos en la plática anterior que el hombre tiene imposibilidad moral de conocer todas las verdades religiosas del orden natural, lo cual no tiene nada de extraño, pues, no hay hombre, por ilustrado y sabio que sea, que conozca un ramo de la ciencia puramente humana en toda su extensión y profundidad, apesar de que la inteligencia para conocer estas verdades no se vé envuelta en las penumbras que producen las pasiones, como la envuelven para conocer las verdades religiosas, porque estas han de ser las que regulen las costumbres humanas.

Decíamos que el hombre no puede de ninguna manera conocer las verdades religiosas sobrenaturales, porque estas son muy superiores a su fuerza y capacidad natural, y que no debiendo el hombre desconocer ni estas verdades ni las anteriores, pues de ellas depende su salvación, Dios, movido de misericordia, se constituyó en Maestro y le enseñó cuanto debe saber en el orden religioso.

Pero, en verdad ¿enseñó Dios al hombre? ¿Le reveló la doctrina religiosa necesaria para salvarse, de modo que tanto el sabio como el ignorante, el niño como el anciano conozca con toda certeza y sin temor de equivocaciones

cuanto deba saber con relación a los intereses de su alma y al servicio que debe a Dios?

No faltan quienes, degradando la naturaleza humana, dicen, que esta no es más que el resultado del desenvolvimiento de la materia, y que sus facultades y energías se desarrollan dentro del progresivo desenvolvimiento material sin que pueda salir nunca del mismo para moverse en otras esferas superiores. El alma, los bienes del espíritu, la religión, el cielo, son cosas de las que el hombre no debe preocuparse, porque no son sino ridículas invenciones espiritualistas

Más explicación tiene que el hombre se endiose a sí mismo, que pretenda siquiera téóricamente quitarse el alma con sus nobles aspiraciones y con sus elevados pensamientos sobre cosas y verdades que ni la materia corrompe porque son celestiales, ni pueden falsear los absurdos de la razón humana, porque están fundadas en la verdad divina.

Estos más bien que refutación lo que merecen es una fervorosa súplica al cielo para que Dios no les permita que continúen considerándose de la misma condición de los seres irracionales.

Otros por el contrario, creyendo que no hay más verdad que la que el hombre produce y entiende, desechan como imposible toda enseñanza divina, toda doctrina revelada. ¡Qué reducida y ridícula sería la esfera de la verdad si no tuviera más extensión que la que el hombre pudiera darle aunque hiciera para engrandecerla esfuerzos titánicos de raciocinio y de observación!

Para muchos la revelación desdice de Dios porque su dignidad y grandeza no le permite preocuparse del hombre como este no se preocupa de los innumerables seres microscópicos que llenan el espacio. Pero, si Dios creyó digno de sí darle existencia y comunicarle el alma con su mismo aliento; si Dios quiso hacerlo participante de sus perfecciones de una manera especial ¿porqué había de creer cosa impropia de su grandeza ilustrar la inteligencia hu-

mana con sus revelaciones y dirigirla con sus divinas enseñanzas?

Otros aceptan la revelación, pero no entienden que sea un acto positivo por el cual Dios enseña al hombre. Para estos la revelación es el mismo desenvolvimiento de las facultades cognoscitivas. Cada verdad nueva que el hombre conoce por sí mismo y por el esfuerzo de su razón es una revelación. De modo que no es Dios quien revela, es la razón humana revelándose a sí misma, es cada hombre convertido en maestro de su propia persona.

Y si siguiéramos analizando lo que piensan sobre la revelación los racionalistas más avanzados veríamos con extrañeza que han llegado a defender, que la revelación no es más que las verdades o quimeras que el hombre ha formulado sobre Dios y sobre las relaciones que debe tener con la divinidad, ejercitando su reflexión y estudio sobre un sentimiento religioso vago que hay en la conciencia humana. Lo cual no es ya que el hombre se haga revelación a sí mismo, sino además es poner toda la base del orden religioso y, por consiguiente, del orden moral en ese sentimiento vago, resultando la religión revelada tan humana y movible, y a veces tan destituida de razón, como las impresiones y sentimientos que puede experimentar cada hombre.

Todas estas ideas acerca de la revelación son completamente opuestas al verdadero concepto que da de ella la Iglesia.

Revelar es enseñar, y enseñar es el acto por el cual una persona competente instruye a otra. Así es que la revelación divina consiste en el acto positivo por el cual Dios enseña al hombre. Pero, como lo que Dios enseña lo hemos de creer precisamente porque Dios lo enseña, no basta que Dios revele, es necesario además que Dios dé señales inequívocas de que El es el que habla, que El es quien enseña.

Consiste, pues, la revelación en que Dios enseñe al hombre, y que al mismo tiempo acompañe pruebas de que solamente El es quien tiene la misericordia de enseñarlo para

que con toda seguridad conozca lo que debe saber respecto de la salvación de su alma.

¿Podrá ponerse en duda que Dios ha revelado? La revelación divina es un hecho al rededor del cual se mueve la historia de todos los pueblos. Si se prescindiera de la revelación desaparecería el fundamento de la Historia Universal, como si se pusiera en duda sería preciso dudar de los hechos más comprobados y evidentes que se han realizado en el mundo.

Por no remontarnos a épocas antiquísimas en las cuales la revelación es como el eje de la evolución de los pueblos primitivos; prescindiendo de la época de los patriarcas en la cual las enseñanzas reveladas eran transmitidas y conservadas por la tradición aparte de que otras revelaciones hechas a los patriarcas mismos confirmaban las revelaciones anteriores; haciendo caso omiso de los profetas por los que Dios hablaba a su pueblo y de las instituciones para conservar el sentido de las Sagradas Escrituras consideradas como divinamente inspiradas, ¿no recordáis que Dios mismo al ser bautizado Jesús por San Juan dijo: «este es mi Hijo muy amado en quien está puesto todo mi amor; oidlo»? ¿no es público que Jesús enseñaba a la muchedumbre, y que discutía con los doctores acerca de la debida interpretación de las escrituras y de las revelaciones; que respondía admirablemente cuando se le consultaba acerca de lo que debía hacerse para conseguir la salvación; que él mismo mil veces dijo que era maestro que enseñaba la doctrina que había aprendido de su Padre celestial y que como maestro de palabra de vida eterna fué tenido por los apóstoles, a quienes enseñaba de una manera más amplia y clara, porque más tarde había de decirles: «con la misma autoridad que yo he sido enviado por mi Padre, os envío yo a vosotros, id a enseñar a todas gentes para que creyendo y siendo bautizadas se salven?»

Pues, si todos estos son hechos evidentes, ¿cómo puede ponerse en duda que Dios ha revelado al hombre la doctrina de su salvación y que la ha revelado no en la for-

ma que dicen los enemigos de la enseñanza sobrenatural, sino constituyéndose El mismo en maestro y enseñando, aún como se enseña al discípulo torpe e incipiente, con ejemplos y con sencillas parábolas? ¡Ah! el deseo de novedad, como dijo Pio X al condenar los errores de los racionalistas modernos, que de-figuraban el concepto de la revelación, o el preconcebido deseo de que Dios no hubiera revelado para no verse en la precisión de seguir sus enseñanzas que son contrarias a las pasiones, las que tanto alhagan para matar de una manera más segura las nobles aspiraciones del alma, han ideado esas falsas explicaciones de la revelación, con las cuales los débiles en la fe han dejado de considerarla como uno de los mayores beneficios sobrenaturales que el hombre ha recibido del cielo.

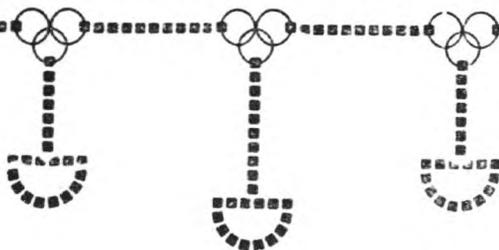
Pero, ¿Jesucristo habrá enseñado en nombre de Dios? ¿ha dado pruebas inequívocas de que enseñaba doctrina divina? De esto trataremos en la plática siguiente. Hoy sólo nos resta dar gracias al Señor por habernos enseñado El mismo los caminos de felicidad, y hacer el firme propósito de no apartarnos ni un ápice siquiera de sus divinas enseñanzas, puesto que El es maestro de autoridad infalible, y lo que los hombres puedan enseñarnos o lo que nosotros mismos podamos aprender está sujeto a error, aparte de no ser suficiente para desenvolvernos en el orden sobrenatural, en el cual no podemos dar paso alguno sino guiados de la mano de Dios, que con amor de padre se presta a conducirnos.

An Expenitenciarío.

SE RUEGA A LOS SRES. SACERDOTES QUE RECIBAN
ESTA REVISTA LA DEN A CONOCER A SUS
COMPAÑEROS.

P. M. A. J.

CUESTIONARIO TEOLÓGICO



TOMO II.

DE DIOS UNO Y TRINO

QUESTION 5.^a (Continuación)

gún bien o perfección, resulta que la bondad tiene razón de perfectiva y el apetente razón de perfectible, a no ser que la bondad actual de un sujeto sea por exigencia de la naturaleza del mismo sujeto, como en Dios, y en este caso la bondad no es perfectiva, sino consecuencia de ser el sujeto perfecto.

La bondad se divide en absoluta y relativa. Absoluta es la bondad considerada en sí misma, es decir, en cuanto tiene el ser que le corresponde según el grado en que está constituida. Relativa es la que importa perfección en sí y también respecto de otro sujeto.

Se divide en física y moral. Física es la que corresponde a un sujeto considerado según su condición natural y moral es la propia de la naturaleza racional en cuanto obra libremente. Suele hacerse del bien la división de bien real o verdadero, bien falso o aparente, bien útil que tiene razón de medio con relación a otro bien o fin por el cual se apetece, bien deleitable que es el que aquieta el apetito por

la fruición del mismo bien honesto, que es la misma bondad moral.

11. DIOS ES LA SUMA BONDAD FÍSICA.—La bondad física de los seres depende del grado de entidad y de perfección que tengan, pues *ens et unum convertuntur*, y la bondad y la perfección se identifican; es así que Dios es la entidad suma y la suma perfección subsistente: luego Dios es la suma bondad física.

Dice Sesi: «*Neque solum omne bonum in se continet, sed etiam eminentissime continet; nimirum non per multas et diversas formas vel qualitates, sed per unam simplicissimam et eminentissimam formam, nempe per essentiam suam*».

12. COROLARIO, TODAS LAS COSAS DEBEN REFERIRSE A DIOS.—Si Dios es la bondad esencial como es el ser por esencia, Dios no puede estar subordinado a ninguna otra bondad; pero en cambio todas las demás cosas deben referirse a Él, pues a la bondad esencial corresponde ser principio y fin de toda bondad. Por esta razón no puede admitirse bondad alguna que no sea participación de la bondad de Dios, ni puede darse criatura alguna cuya última perfección pueda adquirir fuera de Dios.

13. ¿DE QUÉ MODO LA BONDAD DE DIOS TIENE RAZÓN DE FIN RESPECTO DE LAS COSAS?—La bondad divina con relación a las criaturas tiene razón de fin *positive*, pues fin positivo es aquel al que propiamente se ordenan las cosas como a algo distinto de ellas mismas. Pero no siendo la bondad divina distinta de la esencia y voluntad divina, no puede estar ordenada a su propia bondad de una manera positiva, sino negativamente, es decir, como razón por la que la voluntad divina quiere lo que quiere.

14. ¿EN QUÉ SENTIDO SE DICE QUE LAS COSAS SON BUENAS CON BONDAD DIVINA?—Aunque las cosas son formalmente buenas por razón de la bondad intrínseca que les es propia según su naturaleza, sin embargo, extrínsecamente (10) las cosas son buenas con bondad divina porque esta es la causa ejemplar, final y eficiente de toda bondad creada (11).

En este sentido se interpreta el célebre «ex ipso et per ipsum et in ipso» de San Pablo y no en el sentido de que la bondad divina sea como elemento intrínseco de la naturaleza de las cosas, lo cual sería panteístico.

15. DIOS ES LA SUMA BONDAD RESPECTIVA.—Siendo Dios causa de la bondad que tienen las criaturas, pues, «quod est maxime tale in aliquo genere es causa omnium, quae sunt illius generis», esto es, que participan de la misma perfección, a Dios deben, por consiguiente, las criaturas toda la bondad que tienen. Además, a El deben su conservación, su desenvolvimiento, su orden. Dios es la última perfección de todas las cosas, puesto que es su fin, y la bondad que tienen está regulada por los ejemplares o ideas prototipas de la mente divina; de modo que desde el ser hasta el último perfeccionamiento deben las criaturas a Dios.

Y esto no solo en el orden físico, sino también en el moral ya natural ya sobrenatural. Con el hombre Dios ha tenido pruebas especialísimas de que es la suma bondad respectiva. La Encarnación, la Eucaristía, la justificación, la visión beatífica etc. son pruebas de su infinita bondad para con el hombre. Con razón se dice en el Salmo 72. ¡Quam bonus Israel Deus!

16. DIOS ES LA SUMA BONDAD MORAL.—La bondad moral consiste en la conformidad de los actos libres con la ley eterna, en último término, que es la base reguladora de toda ley. Pero la ley eterna es la misma razón y voluntad de Dios mandando conservar el orden establecido de las cosas y prohibiendo la perturbación del mismo. ¿Puede admitirse ni siquiera en hipótesis que Dios, en quien se identifican sus actos con la naturaleza y con todo su ser, no obre de conformidad absoluta con la ley conocida de su entendimiento y de su voluntad divina? La suprema rectitud consiste en amar sumamente al sumo bien ontológico y las demás cosas con relación a El. Dios se ama así mismo con amor infinito y todas las demás cosas las ama por la relación que tienen con El.

San Ambrosio dice: «Nihil enim pretiosius invenimus,

quo Deum nominare possimus, nisi Sanctum appellemus» y San Bernardo sobre «Missus est» homilia 4.^a dice: con razón el angel dijo a la Santísima Virgen «quod ex te nascetur sanctum, quia non habuit quo nomine divinitatem Christi exprimeret». Es, pues, la santidad de los atributos de Dios el más excelente, si en los atributos divinos cupieran grados de perfección considerados en sí mismo.

Es Dios santidad fundamental, pues la conformidad con que obra con la ley eterna es esencial a El. Santidad objetiva, nada hay en su divina esencia que no sea purísimo y perfecto. Es santidad ejemplar «Estote perfecti sicut Pater vester qui in coelis est». Es santidad supereminente, de modo, que El santifica con su presencia, como santifica el universo y el templo; santifica formalmente con su amor y gracia, como a los justos y hasta substancialmente, uniéndose personalmente a la naturaleza humana.

17. ORIGEN DEL MAL,—Como el mal no consiste in *quid positivum*, sino en la privación y defecto, no puede encontrarse una causa directa de él, pues, todo agente al obrar *per se et directe* intenta el bien. La causa del mal es, por consiguiente, indirecta.

El mal consiste en que a algún sujeto le falte algo de la perfección que le es debida, lo cual no puede suceder sin la acción de algún agente, la cual es buena, por lo tanto se dice que la causa (indirecta) del mal es el bien mismo. No es de extrañar, que para explicar los males del mundo no sea necesario recurrir a la existencia de los dos principios, uno del bien y otro del mal, cuya existencia como dijimos, repugna metafísicamente.

Del mal físico (12) Dios es la causa, no por deficiencia de su acción, lo cual no puede admitirse en El por ser acto purísimo, sino en cuanto produce algún bien que lleva unido alguna privación contraria, así da la vida a los seres materiales dejándolos sujetos a la corrupción, y esto dice Santo Tomás, es necesario para el orden y belleza del universo. «Manifestatum est autem, quod forma, quam principaliter Deus intendit in rebus creatis, est bonum ordinis

universi. Ordo autem universi requirit, quod quaedam sit, quae deficere possunt, et interdum deficient. Et sic Deus in rebus, causando bonum ordinis universi, ex consequenti, et quasi per accidens causat corruptiones eorum. Ad ordinem autem universi pertinet etiam ordo justitiae, qui requirit ut peccatoribus poena inferatur, et secundum hoc Deus est autor mali, quod est culpa».

El mal moral de ninguna manera puede proceder de Dios, ni aun por reducción puede decirse que El sea su causa, pues, el mal moral consiste en la no conformidad del mismo con las reglas de las costumbres, y Dios, por su infinita perfección, no puede dejar de obrar según la regla establecida por su divino entendimiento y voluntad.

Pero la causa del mal moral hay que buscarla en el mismo sujeto que comete el mal, es decir, en el hombre, que, estando dotado de libertad, puede abusar de ella. Y no se objete que necesitando toda acción el influjo de Dios, también en el acto malo Dios influye, y que a El, por consiguiente, debe atribuirse en último término, pues, aparte de la conocidísima distinción hecha por los teólogos, de que Dios influye en el acto material, pero no en la desordenación del mismo, Billot lo explica esto muy bien con el siguiente ejemplo: Así como si un gran calígrafo llevase la mano de un discípulo para escribir, lo que hubiera de perfección en la escritura se atribuiría al calígrafo, y lo que hubiera de imperfecto al discípulo, así lo que hay de malo en los actos libres del hombre se atribuye al hombre mismo, y no a Dios.

Ni Dios está obligado a impedir los males de culpa, pues Dios aparte que debe respetar la condición de los agentes, e impedir el mal moral sería no respetar la libre determinación del hombre, ordena los mismos males morales para mayor bien. «Quamvis malum sicut erit ab agente proprio, dice Santo Tomás, sit inordinatum, et ex hoc per privationem ordinis definiatur, tamen nihil prohibet, quin a superiori agente ordinetur» y San Agustín «Sicut mali homines male utuntur creaturisque bonis; sic Creator bonus bene utitur

hominibus malis. Pictor novit ubi ponat peccatorem ut sit ordinata creatura».

18. EL DUALISMO DE LOS MANIQUEOS ADEMÁS DE SER ABSURDO NO EXPLICA SUFICIENTEMENTE EL ORIGEN DEL MAL. — Todas las razones que hemos dado para probar la unidad y unicidad de Dios, son otras tantas contra los dos principios de los maniqueos; pero probaremos que dichos dos principios envuelven contradicción, y en efecto; el principio del bien se constituiría por la plenitud de toda bondad y perfección, y, por el contrario, el principio del mal por la privación de toda bondad, pues si tuviese alguna perfección ya no podía ser principio del mal, pues, en todo orden hay que reconocer un principio que sea *maxime tale*; es así que lo que carece de toda perfección es la nada absoluta: luego el principio del mal de los maniqueos es absolutamente no ente, lo cual implica contradicción.

NOTAS

(10) Zigliara dice que mientras las cosas se dicen verdaderas con verdad divina de una manera puramente extrínseca, se dicen buenas con bondad divina extrínsecamente porque la bondad divina es causa ejemplar, eficiente y final de toda bondad, y también intrínsecamente porque la *forma de la bondad*, o sea la razón por la que las cosas son buenas, que es la semejanza de la divina bondad realmente se halla en las cosas que se denominan buenas.

(11) Véase a Sto. Tomás 1.^a parte g. 6.^a a 4.

(12) El mal se divide en físico y moral. Moral es el de las acciones libres del hombre, también se llama mal de culpa. El mal físico lo constituyen las afecciones que se padecen, y puede darse o por el desenvolvimiento de la naturaleza misma, como la enfermedad, la corrupción, o es impuesto en castigo de culpas, y entonces se llama mal de pena.



CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Suscripciones anotadas.—M. R., San Felices de los Gallegos.—R. J. F., Villalba Sancobal.—Sr. Director del Boletín Oficial Eclesiástico de Tenerife.—F. E. y E., Bustarviejo.—R. P., Lugar Nuevo de Fenollet.—J. E., Santa María de Betanzos.—I. C. y N., Santiago.—A. B., Berrocal de Salvatierra.—D. A. F., Pereda.—G. S. R., Casas del Conde.

Cuestionario Teológico

El Primer Tomo se ha servido a los Sres. siguientes: J. S. C., Sigüenza.—B. O. A., Ortigueira.—J. S. C., Guadalest.—A. F. C., Seiro de la Reina.—M. S. P., Santa Ana de Barcia del Scijo.—J. S. de la N., Herencia.—Director de «La Luz de Astorga».—E. I. de M., Cermeño.—J. R., Villafranca del Panadés.—G. M. M., Corrales de Utul.—L. P. Cerollero.—T. G., Santa Croya de Tera.

El Segundo Tomo se ha servido a los Sres. siguientes: J. S. C., Guadalest.—A. F. C., Seiro de la Reina.—M. S. P., Santa Ana de Barcia del Scijo.—J. S. de la N., Herencia.—Director de «La Luz de Astorga».—E. J. de M., Cermeño.—J. R., Villafranca del Panadés.—G. M. M., Corrales de Uttiel.

El Tercer Tomo se ha servido a los Sres. siguientes: J. R., Almería.—V. R., Almazán.—H. de G. del A., Madrid.—A. M., Nador (Melilla).—J. S. C., Gualest.—A. F. C., Seiro de la Reina.—M. S., Medinilla.—M. S. P., Santa Ana de Barcia del Seijo.—J. S. de la N., Herencia.—Director de «La Luz de Astorga».—E. I. de M., Cermeño.—Del Amo Acedo y C.^a, Madrid.—J. R., Villafranca del Panadés.—G. M. M., Corrales de Uttiel.

Oratoria Sagrada

Se ha servido a los Sres. siguientes: F. de P. F. C. y P., Chiclana.—R. L., Bueite.—H. de G. del A., Madrid.—J. C., Añón.—B. C. Potes-Barreda.—J. S. de la N., Herencia.—Director de «La Luz de Astorga».—L. P., Cerollera.—M. L., Fornillos.

CAMBIOS

Boletín Oficial Eclesiástico de Tenerife.—Revista Catequística de Valladolid.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Se ha servido el primer tomo del Cuestionario Teológico **TEOLOGIA FUNDAMENTAL** a los señores siguientes:

Fray D. J. M: Desierto de las Palmas.—J. M: Velez Blanco —A. S. C: Azona de Tenerife.—J. P. R: Vilacha de Mera.—J. R: Valenzuela.—J. M. B: Rivadeo.—C. R: Ocellana la Vieja.—F. J. V: Ica.—J. B: Madrid.—J. C: Valverde.—I. T: Barcelona.—B. G. R: Candelario.—S. I. de P: Pozalder —R. P: Zaragoza —L. M: Casas del Señor.—E. L: Berdicio.—I. G. G: Puenteareas.—S. M: Madrid.—L. B. O: Pares.—M. : Melilla.—R. M: Fuentes de Agreda.—H. R: Bociñana.—Librería Hernández: Madrid.—M. I. : Cuenca.—A. P. Alcubillas—V. G: Florida de Sebana.—B. B: Pontevedra.—J. de la C: Maranchón.—P. S. A: Turrillas —J. D. A: Lugo.—A. M. T: Laroza.—U. de A: Corral de Ayllón.—N. S: Avila.—A. R: Traya.—D. C: Pesqueiro —C. G: Librería Zaragoza.—Cura de Arinaña.—Parroco de Fernán Núñez.—J. I. cañónigo: Cuenca.—Seminario de Granada.—S. M: Venta Quemada.—J. R. B: Casar de Cáceres. Fray Redento Daniel.—I. G. A: Bouilla.—A. I. Azpiroz.—B. M: Ademuz.—B. V: Cariñena.—A. F. C: Riño.—F. O. Majones.—F. F. R. Villalochos.—E. F. Villafeliz.—D. I: Cúnaveral. F. A. Tórtola de Henares.—R. A. de S. Cornudilla.—L. S. Puerto de S. Vicente.—A. M. Matet.—D. C. Alcen.—P. V. Puente de la Reina J. B. Amer.—V. M. L. D. Carboneras.—E. M: Seminario de Tortosa.—S. M. C. Casunibias.—M. A. Aldaba.—M. B. Arjona.—F. T. Cartajena.—A. I. V. Herrera de Rio Pisnerga.—J. V. Censu gra.—M. A. Barbastro.—A. P. El Toro.—Cura de Buarque.—G. D. Aimaraz del Tajo. S. I. C. B. Arenas del Rey —G. M. librería Madrid.—E. G. librería Avila.—J. R. Anunciavay.—D. E. Fuenteelvíj.—S. G. N. Mondoñedo.—T. G.

Isa.—M. I. C. Coruña.—Subirana: librería Barcelona.—I. I. Ugar.—M. V. Bayona.—J. A. E. Toboso.—A. T. Iza.—S. L. I. Sanlúcar de Barrameda.—R. M. V. cañónigo Toledo.—D. B. Barago.—S. C. L. Capilla.—M. A. Franci.—Cura Cañete la Real.—B. G. Tafalla.—R. M. Seminario Orense.—J. V. B. naudre.—L. R. I. Ramba de Tenerife.—J. C. S. Buñol.—Cura de Villafranca.—J. R. G. Mezoncillo. I. D. Ferri.—Cura de Mez.—T. S. Llanos de Alba.—S. R. F. Bastropol.—N. R. Zamora.—S. S. Cerezo de Abajo.—V. A: R. Roblegordo.—J. M. V. Cistierna.—A. C. Sabote. J. R. Salvador. de Zapartiel. Cura de S. Ginés de Cerrazo.—A. P. Guillarey.—F. J. R. Peñalba.—A. A. C. Carabias. R. L. B. Fraulo.—R. I. Cadiz.—A. J. Bicorn.—J. M. B. El Solar.—E. G. R. Jaen.—Iltmo. Sr. Obispo de Barbastro. M. I. cañónigo Valencia.—R. A. P. Santiago de Droncos.

Suscripción a la Revista "Esclava y Reina"

N. P. del C. Guadix.—P. M. Valencia.—V. G. Madrid. M. G. D. Seminario de Lugo.—S. M. Veseta quemada.—S. A. Toboso. A. C. Binné.—Fray Redento.—Daniel.—B. M. Adencia.—P. V. Aguarón.—I. O. Majores.—T. M. Itero de la Vega.—B. G. R. Candelario.—P. H: Alberca.—J. Fr. de P. Pozalder.

Encargos

Don A. R. I. Cartajena, descuide que estará el trabajo para fines de este mes.—D. H. J. diócesis de Vitoria. Mi pensamiento es hacer un tratado de Teología Mariana, de modo que coincidimos.—D. R. C. S. diócesis de Zaragoza: Es muy simpático el motivo y procuraré desenvolverlo con verdadero cariño.

Juan Salvador Zea

PANADERIA

Real 87 y Ofalla 14.—Almería

Pan de todas clases.

FABRICA DE GORRAS

N. BERMUDEZ

Mesones 57-61  GRANADA

ESPECIALIDAD

en todas clases de gorras de uniformes.

La inserción de un anuncio en cada uno de estos huecos importa 50 cts.

*Para Imágenes, Altares, Andas,
Sepulcros y Panteones:*

Recomendamos los clásicos TALLERES de

PIO MOLLAR (Escultor)

quien ha construido las Estatuas de la Catedral de Guadix.

TALLERES:

DR. SANCHEZ BERJON NÚM. 5

EXPOSICIÓN Y DESPACHO

C. ZARAGOZA NUMERO 26.—Valencia.

Del Culto de la Inmaculada

Esta obra debe ser conocida de todos los sacerdotes, por la abundancia de doctrina mariana que contiene y por la oportunidad de las cuestiones que trata, tanto por lo que se refiere a la gloria de la Inmaculada Reina, cuanto por lo que atañe a sus relaciones con las necesidades de nuestros tiempos.

Su precio, dos pesetas.

Internados de la Divina Infantita

INSTITUCIÓN (ALMERÍA)—GUADIX (GRANADA)

DIRIGIDOS POR EL M. I. SR. D. FRANCISCO SALVADOR

CANÓNIGO POR OPOSICIÓN DE GUADIX

1.^a enseñanza, con matrícula abierta durante todo el año
y preparación durante el verano para el ingreso.

2.^a enseñanza, carreras especiales y de facultad.

Pensión por años de 1.^a enseñanza **50** ptas. mensuales.
» » 2.^a » **75** » »

EL PASIONARIO

Revista mensual, religiosa y literaria bendecida por
S. S. Benedicto XV.

Forma al año un elegante tomo de **480 páginas** de nutrida e instructiva lectura.

Uno de sus fines principales es vulgarizar las Ciencias Sagradas, poniéndolas al alcance del pueblo en cuanto puede necesitar un católico ilustrado.

Para esto publica artículos de Ascética, Derecho Canónico, Exégesis Bíblica, Teología, Historia, Agiografía, Literatura en prosa y en verso, Apologética, Sociología, Bibliografía, etc.

EL PASIONARIO tiene por misión esencial propagar el conocimiento y amor de Jesús Crucificado.

Sumamente útil para los Sacerdotes y para los religiosos de ambos sexos.

SUSCRIPCIÓN ANUAL: en España, 3 pesetas. Extranjero, 3'50 pesetas.

DIRECCIÓN: Reverendo padre director de EL PASIONARIO, Pasionistas de Vizcaya
(Bilbao-Deusto).